

FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

| PROGRAMA | |
|-----------------------|--|
| Nombre del curso | <i>Clínica Jurídica I</i> |
| Naturaleza del curso | <i>Obligatorio</i> |
| Equipo docente | Docente: Profesor Gabriel Muñoz Bonacic |
| Descripción del curso | <p>En el curso de Clínica Jurídica I el estudiante desarrolla habilidades y destrezas de litigación ante casos reales de relevancia jurídica. El módulo grupal se encuentra integrado por un bajo número de estudiantes, lo que permite un trabajo personalizado para abordar la forma en que se enfrentan los conflictos de interés legal.</p> <p>La metodología a emplear es la clínica de casos. La labor se caracteriza porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el estudiante y en su autoaprendizaje y no en el docente, siendo este último facilitador, mediador y garante del proceso.</p> <p>Además, se utilizan otros métodos activos de enseñanza, tales como la simulación, el método socrático, la investigación aplicada, retroalimentación según pautas de evaluación y la discusión dirigida acerca de determinados temas de relevancia jurídica.</p> |
| Objetivos generales | Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales |
| Objetivos específicos | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la calificación jurídica del caso; • Identificar y evaluar las posibles vías de solución; • Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento, como los medios de prueba que son necesarios; • Abordar la situación con estricto apego a la ética profesional; • Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas y procesos de negociación y utilizar diversas fuentes legales. Asimismo, capacidad de desarrollar trabajo en equipo y modificar estrategias y metodologías de acuerdo a la evolución de los casos. |

| | |
|------------|---|
| Contenidos | <p>Para el desarrollo de las competencias propuestas se abordan los siguientes contenidos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método Clínico de caso: a) Introducción al método clínico: El caso. b) Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. • Técnica de Entrevista: La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. • Enfrentamiento y apego a la ética: Análisis de normativa ética a casos clínicos. • Técnicas de Escrituración Legal: Elaboración de escritos o redacción foresne en materia civil y de familia, como de instrumentos jurídicos de aplicación general. • Técnicas de Expresión Oral: Argumentación jurídica, técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. Simulación de audiencias y alegatos. • Técnicas de Negociación: Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado. |
|------------|---|

| | |
|------------------------------|--|
| Régimen de asistencia | <p>El curso permite la inasistencia de hasta 3 clases (salvo situaciones imprevistas o de emergencia, tales como licencias médicas, accidentes, etc. Las cuales deben ser debidamente informadas al profesor); lo anterior equivale al 12% del total de las clases del 2º semestre del 2022 (25 clases). Es decir, el estudiante debe cumplir un 88% de asistencia. (Lo anterior en concordancia al artículo 32 del reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales http://derecho.uchile.cl/pregrado/reglamentos-y-protocolos)</p> <p>En caso de faltar, el estudiante debe informar al equipo docente y dejar disponible los materiales clínicos necesarios y actualizados para atender al usuario. Cualquier información relevante de los casos clínicos debe ser informada junto con la comunicación de su inasistencia. No es necesario expresar causal de inasistencia.</p> |
|------------------------------|--|

| | | | |
|--------------------------------|--|--|---|
| Sistema de evaluaciones | <p>Evaluación durante el curso: Nota parcial: Evaluación del trabajo Clínico (causas asignadas)</p> | <p>Ponderación 40% de la nota final.</p> | <p>Explicación Utilización del método de evaluación del trabajo conforme: a) organización del trabajo clínico; b) comunicación con el representado; c) realización de diligencias; d) conductas de aprendizaje en aula.</p> |
| Sistema de evaluaciones | <p>Evaluación durante el curso: Competencias profesionales</p> | <p>Ponderación 10% de la nota final.</p> | <p>Evaluación de los módulos por medio de exposiciones sobre conflictos de relevancia teórico o jurisprudencial de relevancia en la época actual, con énfasis en la</p> |

| | | | |
|--|--|--|-----------------------|
| | | | capacidad de análisis |
|--|--|--|-----------------------|

| | | | |
|--------------------------------|---------------------|---|--|
| Sistema de evaluaciones | Examen final | Ponderación 50% de la nota final | <p>Examen final: Además, el estudiante rinde un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso. El mismo es común para todos los estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento a un caso preparados por el departamento. Consta de dos partes: la redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento elegida por el estudiante.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta de evaluación común para todos los cursos del nivel. El caso a trabajar, así como las pautas de evaluación, se entregan al estudiante con una semana de antelación.</p> <p>A fin de asegurar la igualdad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen distintos casos entre los estudiantes del mismo curso.</p> |
|--------------------------------|---------------------|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| Causales de reprobación inmediata | <p>El curso contempla causales de reprobación inmediata, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vencimientos de plazos sin la realización de la diligencia respectiva (sin importar el tipo de diligencia, tales como contestación de demanda, presentación de medios de prueba, lista de testigos, etc). • Realización de audiencias sin la asistencia del equipo docente por falta de información del estudiante (independientemente al tipo de audiencia). | | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • No haber realizado dentro de los 3 días hábiles anteriores a la audiencia alguna de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de la minuta de audiencia. • Recopilación, en formato material, de los documentos necesarios para la audiencia. • Comunicación con el representado, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y coordinando su comparecencia. • Comunicación con testigos, informando fecha, hora y lugar de la audiencia y necesidad de su comparecencia. <p>Coordinación con el receptor respectivo en los casos que sea necesario.</p> <p>La mantención de una reiterada conducta negligente y poco prolija en la tramitación de los casos clínicos, ejemplo: demora injustificada en la presentación de una demanda.</p> <p>No se acepta ningún tipo de justificativo sobre estas causales de reprobación inmediata.</p> | | |
|--|--|--|--|

Bibliografía

Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.

Bibliografía obligatoria

Libros y artículos

- Apuntes litigación oral, escrita y redcción forense de profesor de la cátedra.
- “Los Mandamientos del Abogado”, Eduardo J. Couture. Editorial DePalma Buenos Aires. 1950.

| | |
|--|--|
| | <p>Análisis de películas y otros medios digitales:</p> <p>Videos de Youtube:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Historias Innecesarias: el caso de Solange Grabenheimer. Canal de Damian Kuc del 12 de julio del 2020. Link: https://www.youtube.com/watch?v=IVjA8EWvGlw2. Película Magallanes.3. Tutorial Pjud sobre presentación de demandas y escritos. |
| <p>Bibliografía complementaria</p> <p>Requerimientos y materiales del curso</p> | <p>Libros y artículos</p> <ul style="list-style-type: none">• Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Santiago de Chile. • Uso de un correo electrónico• Uso y conocimiento en uso de Zoom y Whatsapp. Computador, Tablet o Smartphone. |

SYLLABUS

| | |
|---|---|
| Resultados de aprendizaje | <p>Al término del curso el estudiante será capaz de entender las implicancias personales y sociales de un conflicto, logrando identificar la posición e interés de las partes en general y de su cliente en particular, pudiendo elaborar e implementar una vía de intervención que logre satisfacer de manera sustentable y ética los intereses de su cliente.</p> <p>En esta competencia, el estudiante será capaz de evaluar jurídicamente el caso, implementado estrategias de enfrentamiento donde pueda estudiar los antecedentes considerando elementos jurídico y extra-jurídicos, redactar instrumentos legales, asumir defensas orales y escritas participar en entrevistas y procesos de negociación siendo capaz de desarrollar trabajo en equipo y desempeñarse con un enfoque colaborativo y ético.</p> |
| Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje | <p>Cada una de las competencias del curso serán evaluadas según los criterios explicitados en los siguientes instrumentos evaluativos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pauta de Evaluación de Trabajo Clínico y Conductas de Aprendizaje en el Aula.• Pauta de Evaluación de Expresión Oral.• Pauta de Evaluación de Entrevista Inicial.• Pauta de Evaluación de Entrevista de Seguimiento.• Pauta de Evaluación de Escrituración.• Pauta de Evaluación de Negociación.• Pauta de Evaluación de Estrategias de Litigación. |
| Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación | <p>Las evidencias de aprendizaje se levantan en las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios Simulados donde se aplican las respectivas Pautas de Evaluación por cada competencia haciendo evaluaciones formativas con permanente retroalimentación. <p>Desempeño clínico con el trabajo de casos reales donde cada acción de los estudiantes es evaluada de manera formativa. El desempeño integral del estudiante es evaluado en forma integral con retroalimentación síntesis semanal.</p> |

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE CLÍNICA JURÍDICA I

Profesor Gabriel Muñoz Bonacic

1° semestre 2024 (13 de marzo a Julio del 2024)

Lunes 17:30 pm – 20:00 pm.

Miércoles 17:30 am – 20:00 am.

| Semana | N° de Clase | Fecha | Unidad/ Contenido | Actividades | Lectura de la clase | Tarea para la clase siguiente |
|---------------------------------------|-------------|-------------------------|--------------------------------|---|--|-------------------------------|
| PERIODO DE APRENDIZAJE TEÓRICO | | | | | | |
| 1° | 1 | Miércoles 13.03.2024 | Presentación del curso | <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el programa del curso y los objetivos de aprendizaje. • Explicar el sistema de evaluación. | Ppt técnicas de entrevista profesor de cátedra | |
| | 2 | Lunes 18.03.2024 | Metodología de trabajo clínico | <ul style="list-style-type: none"> • Explicación del Sistema de Ingreso de Casos (SIC) y roles de los funcionarios del Departamento. • Estudio de gestión de trabajo jurídico y organización de carpetas de Caso. • Explicación del funcionamiento administrativo interno de la Clínica Jurídica (actividades del secretario de Departamento y funcionamiento de la Sala de Atención de Público). • Explicación de la forma de mantención de una carpeta de caso. • Explicación de la forma de comunicación con el Equipo Docente (uso de la "Bitácora", "Lista de Juicio", calendario de Gmail y correo del curso). • Comunicación con el cliente y registro de entrevistas. | Ppt técnicas de entrevista profesor de cátedra | |

| | | | | | | |
|----|---|-------------------------|--|---|--|--|
| 2° | 3 | Miércoles 20.03.2024 | Clase de expresión oral y entrevista | Técnica y lugar de la entrevista | Metodología y lugar de la entrevista de representados | |
| | 4 | Lunes 25.03.2024 | Clase de escrituración y redacción forense civil | Redacción de demandas y escritos civiles | La redacción forense civil | |
| 3° | 5 | Miércoles 27.03.2024 | Clase de escrituración y redacción forense civil. | <ul style="list-style-type: none"> Redacción de demandas y escritos aplicable al procedimiento monitorio civil y sumario | redacción forense y análisis del procedimiento civil | <ul style="list-style-type: none"> Hacer bitácora. Revisar causas. |

| | | | | | | |
|--|---|---------------------|---|--|--|---|
| | 6 | Lunes 01.04.2024 | <p>Entrega de casos clínicos (según disponibilidad de escuela)</p> <p>Clase de redacción forense en materia de familia</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de casos para hacer un escrito de delega poder. • Activación de la Clave Única por los estudiantes. <p>Redacción forense en litigación de familia</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis apuntes profesor de cátedra • Cómo estudiar una carpeta de caso. <p>Demandas y contestación en procedimiento de familia</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Completar bitácora. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. |
|--|---|---------------------|---|--|--|---|

| | | | | | | |
|----|---|-------------------------|---|--|---|---|
| 4° | 7 | Miércoles 03.04.2024 | Clase de redacción forense en materia de familia | Redacción forense en litigación de familia | Procedimiento ordinario en materia de familia | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Completar bitácora. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. |
| | | Lunes 08.04.2024 | Clase de litigación en materia de familia | La litigacion en materia de familia | Procedimiento aplicable a la medidas de protección de niños, niñas y adolescentes. Procedimiento especial por actos de violencia intrafamiliar | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Completar bitácora. • Hacer diligencias de tramitación asignadas |
| 5° | 8 | Miércoles 10.04.2024 | Análisis de sentencias | | | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. • Completar bitácora. |
| | | Lunes 15.04.2024 | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. • Completar bitácora. |
| 6° | 9 | Miércoles 17.04.2024 | Clase sobre técnicas de litigación oral en familia y la negociación en alimentos y compensación económica | <ul style="list-style-type: none"> • La forma o mecanismos de negociación en materia de familia, aspectos a considerar. | La mediación y negociación en aspectos patrimociales de las relaciones de familia. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. • Completar bitácora. |

| | | | | | | |
|----|----|-------------------------|---|---|---|---|
| | 9 | Lunes 22.04.2024 | Clase sobre escrituras públicas | <ul style="list-style-type: none"> La redacción de escrituras públicas | La redacción de escrituras públicas, aspectos a considerar | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| 7° | 10 | Miércoles 24.04.2024 | Rol de curador ad litem | <ul style="list-style-type: none"> Doctrina nacional y extranjera | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 11 | Lunes 29.04.2024 | Rol de curador ad litem | <ul style="list-style-type: none"> Doctrina nacional y extranjera | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| 8° | 12 | Miércoles 01.05.2024 | Feriado | Receso | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 13 | Lunes 06.05.2024 | Redacción de demandas y contestación en cada tipo de litigio de familia | Redacción de escritos | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| 9° | 14 | Miércoles 08.05.2024 | Redacción de demandas y contestación en cada tipo de litigio de familia | Doctrina Nacional y extranjera | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 15 | Lunes 13.05.2024 | Análisis de casos | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de casos | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |

| | | | | | | |
|--|----|-------------------------|---------------------------------------|---|--|--|
| 10° | 16 | Miércoles 15.05.2024 | Análisis de casos | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de casos | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 17 | Lunes 20.05.2024 | Análisis de casos | Análisis de casos | | |
| 11° | 18 | Miércoles 22.05.2024 | Técnicas de litigación | <ul style="list-style-type: none"> Preparación de simulación de audiencias | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 19 | Lunes 27.05.2023 | Técnicas de litigación | <ul style="list-style-type: none"> Preparación de simulación de audiencias | | |
| 12° | 20 | Miércoles 29.05.2024 | Prueba simulación de audiencia Juicio | <ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones (fechas a determinar por calendario escuela) | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. Completar bitácora. |
| | 21 | Lunes 03.6.2024 | Prueba simulación de audiencia Juicio | <ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones (fechas a determinar por calendario escuela) | | |
| PERIODO DE EVALUACIÓN TEÓRICA Y CIERRE DE TRAMITACIÓN | | | | | | |
| 13° | 22 | Miércoles 05.06.2024 | | Trabajo clínico de cierre de carpetas: Última Clase <ul style="list-style-type: none"> Copia completa del proceso digital. | | <ul style="list-style-type: none"> Revisar causas. Hacer diligencias de tramitación asignadas. |

| | | | | | | |
|-----|----|-------------------------|--|---|--|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora actualizada. • Informe de cierre confeccionado. • Comunicación con el cliente informando el cierre. <p>3. Entrevista final con clientes</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Completar bitácora. • Preparar las carpetas para su entrega: <ul style="list-style-type: none"> • Copia completa del proceso digital. • Bitácora actualizada. • Informe de cierre confeccionado. • Comunicación con el cliente informando el cierre. |
| | 23 | Lunes 10.06.2024 | | <p>Trabajo clínico de cierre de carpetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia completa del proceso digital. • Bitácora actualizada. • Informe de cierre confeccionado. • Comunicación con el cliente informando el cierre. <p>3. Entrevista final con el cliente (Posibles pruebas opcional)</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Hacer diligencias de tramitación asignadas. • Completar bitácora. • Preparar las carpetas para su entrega: <ul style="list-style-type: none"> • Copia completa del proceso digital. • Bitácora actualizada. • Informe de cierre confeccionado. • Comunicación con el cliente informando el cierre. |
| 14° | 24 | Miércoles 12.06.2024 | | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de cierre (posible entrega de carpetas a determinar por la escuela) | | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Completar bitácora. • Entrega carpetas |

| | | | | | | |
|--|----|---------------------|---|--|--|--|
| | 25 | Lunes 17.06.2024 | Período de evaluación y proceso de cierre de las carpetas | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de cierre | | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar causas. • Completar bitácora. • Entrega carpetas |
|--|----|---------------------|---|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|----|-------------------------|-------------------------------|---|--|--|
| | 26 | Miércoles 19.06.2024 | Examen final de curso (casos) | EXAMEN DEL CURSO Posible fecha de examen a determinar por calendario de la escuela | | |
|--|----|-------------------------|-------------------------------|---|--|--|

| | | | | | | |
|--|----|--|-------------------------------|---|--|--|
| | 27 | Lunes 24.06.2024 a viernes 17.07.2024 | Examen final de curso (casos) | EXAMEN OPTATIVO DEL CURSO Posible fecha de examen optativo a determinar por calendario de la escuela y entrega final de carpetas | | |
|--|----|--|-------------------------------|---|--|--|